

**Asunto: Formato de recomendación**  
Ciudad de México, 25 de noviembre de 2025

**Dra. María del Pilar Berrios Navarro**  
**Secretaria académica**  
**División de Ciencias Sociales y Humanidades**  
**Presente**

A través de este medio comunico a usted los factores para determinar el cupo máximo de la Licenciatura en Política y Gestión Social para ingreso en el proceso 2025, con la intención de que sean considerados por las personas integrantes del Consejo Académico.

Agradezco la atención prestada a este documento y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente,**  
**“Casa abierta al tiempo”**



**Dr. Roberto Huerta Peruyero**  
**Coordinador**

Ciudad de México, 25 de noviembre de 2025

**Dra. María del Pilar Berrios Navarro**

**Secretaria académica**

**División de Ciencias Sociales y Humanidades**

**Presente**

Con base a los Lineamientos Generales de la Legislación Universitaria para determinar el número máximo de alumnos y alumnas que podrán ser inscritos, me permito recomendar que el número máximo de personas admitidas para ingreso durante los procesos de 2025 sea de 60, en atención a los siguientes factores:

### **I. Numeral 3.1 Relacionados con los alumnos**

De acuerdo con datos del Anuario Estadístico 2023 de la Universidad Autónoma Metropolitana, durante dicho año la matrícula activa de la licenciatura fue de 485 personas en el trimestre Invierno, 489 en el Primavera y 475 en el Otoño. A pesar de las variaciones entre cada uno de los trimestres, la cantidad de alumnas y alumnos es grande en relación con los recursos con los que se cuenta para su atención, los cuales se detallan en los siguientes puntos.

### **II. Numeral 3.1.3 Programación anual de la UEA**

Durante los últimos años se ha mantenido la apertura de tres grupos en la mayor parte de los módulos impartidos con la finalidad de atender a los cerca de 75 alumnos que, en promedio, se inscriben a cada uno de ellos por trimestre. En esta situación también se debe considerar el rezago del alumnado desde Tronco Divisional, así como algunas UEA en las que la matrícula se incrementa por la misma razón.

Es necesario subrayar que debido a la sostenida disminución de la demanda desde el año 2018, el umbral en el puntaje de ingreso se ha reducido de manera importante, lo que repercute en que

#### **COORDINACIÓN**

**Licenciatura en Política y Gestión Social**

Unidad Xochimilco

Calzada del hueso 1100, col. Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, 04960, Ciudad de México.

Edificio M, Planta baja.

Teléfono: 55 5483 7423

coordinacionpgs@correo.xoc.uam.mx

el alumnado que ingresa a la licenciatura presenta mayores áreas de oportunidad en su formación académica, las cuales requieren de más atención para asegurar un desarrollo completo durante sus estudios. Es por esto que recomendamos aumentar a 610 puntos los criterios de corte.

### **III. Numeral 3.2 Relacionado con los recursos humanos**

Derivado de lo expuesto en el punto anterior, el incremento en la apertura de grupos implica la necesidad de contar con un mayor número de docentes, situación que se vuelve más compleja al considerar que el Departamento de origen de la mayoría de ellos es el de Política y Cultura, mismo que también atiende las necesidades del Tronco Divisional, a lo cual hay que añadir los periodos sabáticos del profesorado que imparte clases en la licenciatura. En particular, es en los componentes teóricos de los módulos IV a VIII y en los componentes matemáticos en los que se aprecian mayores retos para cubrir las necesidades docentes. En el mismo sentido, la programación de la licenciatura ha requerido de un mayor número de profesorado contratado por tiempo determinado.

### **IV. Numeral 3.4 Relacionado con los recursos materiales**

Durante los últimos trimestres se ha vuelto complicado satisfacer las necesidades de espacios para la docencia, pues estos resultan insuficientes para la cantidad de alumnas y alumnos programados para tener sesiones en ellos.

Además, ha aumentado la demanda de aulas equipadas con proyectores por parte de docentes que requieren de ello para la impartición de sus clases, en las cuales se apoyan con recursos audiovisuales. No obstante, estas son insuficientes, particularmente cuando se trata de aulas con mayor capacidad de personas.

Mención aparte merece la falta de infraestructura de cómputo en la unidad. En cada uno de los módulos entre IV y X de la licenciatura se imparte un componente matemático, para lo cual se requiere el uso de computadoras y paquetería especializada para el análisis y procesamiento de datos, sin embargo, dado que las aulas de cómputo son insuficientes para atender esta demanda,

#### **COORDINACIÓN**

##### **Licenciatura en Política y Gestión Social**

Unidad Xochimilco

Calzada del hueso 1100, col. Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, 04960, Ciudad de México.

Edificio M, Planta baja.

Teléfono: 55 5483 7423

coordinacionpgs@correo.xoc.uam.mx

la mayor parte de estos cursos se imparten en aulas no equipadas, lo cual repercute en que el alumnado cuente con una formación deficiente respecto del manejo de herramientas y software matemático específico.

Sin otro particular, quedo atento a sus observaciones.

**Atentamente,  
“Casa abierta al tiempo”**



**Dr. Roberto Huerta Peruyero**  
**Coordinador**

**COORDINACIÓN**

**Licenciatura en Política y Gestión Social**

Unidad Xochimilco

Calzada del hueso 1100, col. Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán, 04960, Ciudad de México.

Edificio M, Planta baja.

Teléfono: 55 5483 7423

[coordinacionpgs@correo.xoc.uam.mx](mailto:coordinacionpgs@correo.xoc.uam.mx)